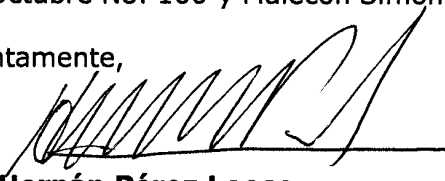


SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

HERNÁN PÉREZ LOOSE, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PRENSACORP S.A.**, conforme lo demuestro con la copia notariada de la nota de mi nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

1. Que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías y el Instructivo expedido por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. S.C.S.G.G.09.03, publicados en los Registros Oficiales Nos. 591 y 66 del 15 de mayo de 2009 y 13 de noviembre de 2009, respectivamente, cumpla con presentar los siguientes documentos:
 - a. Tres formularios originales de la "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", con la información de la compañía **PRENSACORP S.A.** y de sus accionistas extranjeras **ASHERON ENTERPRISES INC.**, **BANDERLING ENTERPRISE INC.** y **RAVENER INVESTMENTS CORP.**;
 - b. Copias notariadas de las tres listas completas de los accionistas de las compañías **ASHERON ENTERPRISES INC.**, **BANDERLING ENTERPRISE INC.** y **RAVENER INVESTMENTS CORP.**, suscritas y certificadas ante Notario Público por la Secretaria de dichas compañías;
 - c. Copias notariadas de los tres certificados de existencia legal de las compañías **ASHERON ENTERPRISES INC.**, **BANDERLING ENTERPRISE INC.** y **RAVENER INVESTMENTS CORP.**, emitidas por la autoridad competente de la República de Panamá acreditando que éstas se encuentran legalmente existentes en dicho país;
 - d. Copia certificada de mi nombramiento como representante legal de la compañía **PRENSACORP S.A.**; y,
 - e. Copia de mi cédula de ciudadanía y último certificado de votación.
2. Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,


Dr. Hernán Pérez Loose
Gerente General
PRENSACORP S.A.



PERITENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2009 NOV 25 PM 3:44
RECIBIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... PRENSACORP S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE... 124329

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... Hernán Pérez Loose, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... Banderling Enterprise Inc.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... Panameña

DOMICILIO... Edificio AFRA, piso 10, Av. Samuel Lewis y calle 54, Urb. Obarrio, Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... Hernán Santiago Pérez Loose

NACIONALIDAD... ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 0904793684

DOMICILIO... Av. 9 de Octubre 100, Edificio Previsora, of. 2401, Guayaquil, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	César Enrique Pérez Barriga	casado	ecuatoriana	Lotización El Manglero No. 176, Samborondón, Ecuador
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2009 11 25
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES